

Manizales Septiembre 8 de 2025

DANIEL MOR GARCIA
Director de Signos Distintivos

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 15044 4 de septiembre de 2025
Ref. Expediente N° SD2025/0074312

ENRIQUE SANTANDER MEJIA, mayor de edad, domiciliado y residente en Manizales, identificado con la cédula de ciudadanía N°. 10.280.887 de Manizales, con Tarjeta Profesional N°. 63809 del Consejo Superior de la Judicatura, con correo electrónico enriquesantander47@gmail.com, como apoderado de COMERCIALIZADORA LA VEREDA S.A.S. con NIT 900611859-6, de acuerdo a poder que reposa en el expediente, por medio del presente doy respuesta al requerimiento realizado por el oficio N° 15044 4 de septiembre de 2025, en los siguientes términos:

Al punto 1: La naturaleza de la marca que pretendo registrar es mixta.

Al punto 2: Presento la información suministrada en la casilla de “reivindicación de colores” que coincida con la etiqueta aportada.



C: 77 M: 44 Y:5 K:0



C: 70 M: 18 Y:3 K:0



C: 96 M: 86 Y:55 K:28 – CONTORNO



C: 100 M: 79 Y:42 K:42



C: 8 M: 15 Y:56 K:0

El contorno, aunque a la viste pudiese parecer un negro no lo es ya que es un azul en composición C:96 M:86 Y:55 K:28 con una opacidad del 66% lo cual hace que se mezcle

con los colores posteriores oscureciéndolo un poco. En conclusión, el logo no contiene colores negros si no azules en diferentes composiciones de CMYK sobrepuestos uno sobre los otros para dar las texturas referenciadas.



ENRIQUE SANTANDER MEJIA

T.P. 63809 C.S.J.